

# Transporte de carga internacional desde Venezuela podría paralizarse

Una flota de 620 vehículos que forman parte del transporte de carga internacional, la mayoría con placas venezolanas, está en riesgo de paralizar sus labores debido a las dificultades para la obtención de documentación emitida desde Colombia.

La situación pone en riesgo el comercio binacional, ya que el intercambio comercial colombo-venezolano podría presentar una disminución importante.

Las aseguradoras colombianas no están emitiendo la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil para el Transporte Internacional de Carretera, documento que los propietarios de estos vehículos deben consignar para que las autoridades colombianas puedan entregarles la tarjeta de habilitación a las gandolas venezolanas.

La situación supone «una especie de limbo jurídico» ya que el hecho de que Venezuela no forme parte de la Comunidad Andina (CAN) y que aún no exista un tratado de transporte entre Colombia y Venezuela, son aspectos que «limitan mucho la posibilidad de que se emita la póliza, la cual es vital para que Colombia pueda entregar la tarjeta de habilitación», comentó una fuente consultada por el medio La Nación.

Diversos gremios han realizado acciones para evitar una paralización. La Asociación de Auxiliares y Aduaneros del Táchira (Asoata) solicitó al Ministerio del Transporte de Colombia evaluar la posibilidad de que acepten como póliza –de forma provisional- el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), como ya lo permite el Ministerio de Transporte de Venezuela, ya que esto les da la posibilidad de gestionar el Seguro de Responsabilidad Civil.

La empresa Transinver, a través de una carta, solicitó al embajador de Colombia en Venezuela, Milton Rengifo, que actúe como intermediario ante el Ministro del Transporte de su país, y se gestionen soluciones ante las trabas para la solicitud de la póliza.

El presidente de Transinver, Giraldo Cepeda, destacó que las empresas venezolanas que forman parte del intercambio comercial, han tenido varias trabas para la obtención de este documento,

exigido en territorio colombiano para el traslado de los camiones con mercancía. Y, aunque la solicitud ante el embajador sigue en pie, el alto funcionario hasta ahora no ha emitido respuesta, indica un reporte del medio colombiano La Calle.

De igual forma, la Cámara Colombo Venezolana Regional Oriente, así como el Consejo Intergremial Binacional, informaron que también realizan gestiones para que los vehículos de carga de Venezuela puedan acceder a la tarjeta de habilitación emitida por el país vecino.

Con información de La Calle